

JUNTA DE GOBIERNO
Instituto Jalisciense de Asistencia Social
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 08:30 horas del día 26 de Febrero del año 2015, en la finca marcada con el numero 3500 de la Calle Paseo de las Peñas, en la Colonia Colinas de San Javier, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos, Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. Gabriel González Delgadillo, Director General del Instituto;

C. Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana PinkyCorvera de Charpenel,

Ciudadana Teresa Obregón de López Guitrón,

Ciudadana Ángela Orozco Martínez,

Ciudadana María Cristina Santana de Silva,

Ciudadana Ma. Elena Ohrenstein,

C. Ing. Jorge Arregui Vázquez,

C. Lic. Jaime Moreno Cardeña,

C. Lic. Ramiro Gaxiola Oropeza,

C. Dr. Luis Eduardo Ibarra Medina,

C. C.P. Mario Ríos Peñaranda,

C. C.P. Ricardo Paz Valencia,

C. C.P. Jaime Villaseñor Ochoa,

Comisión de Vigilancia:

C. C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz,

C. C.P. Daniel Herrera Muñiz,

C. C.P.C. Carlos Aranda González,

Asesor de la Junta de Gobierno:

C. Lic. Rafael Rodrigo Aceves Limón.

El Presidente de la Junta de Gobierno C. Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social conforme a lo dispuesto en los artículos 63 y 64 fracción I del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, solicitando a los presentes la aprobación del orden del día para desahogarse en la sesión bajo los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acta de la Sesión de Junta de Gobierno de fecha 04 de diciembre del año 2014.
4. Agradecimiento al Consejero René Barruqui Hadad, dándose cuenta de su salida de Junta de Gobierno.
5. Asuntos de Presidencia.
6. Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado

7. Asuntos de Dirección General.
8. Participación de la Comisión de Vigilancia.
9. Participación de la Comisión Administrativa.
10. Participación de la Comisión Asistencial.
11. Participación de la Comisión Premio IJAS.
12. Participación de la Comisión Proyectos Especiales.
13. Participación de la Comisión de Áreas de Guarda y Custodia.
14. Asuntos de la Secretaría y Procuraduría Jurídica.
15. Asuntos varios.

En uso de la voz el Consejero Presidente de la Junta de Gobierno el Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos da inicio a la sesión ordinaria en cumplimiento a la convocatoria efectuada oportunamente al tenor de los numerales 60 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, por lo que se procede a tomar LISTA DE ASISTENCIA, y a realizar la DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL como lo dispone el 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, por lo que se da inicio formal a la sesión procediéndose a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse levantando su mano si es de aprobarse el orden del día propuesta para esta sesión misma que les ha sido entregada.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Continuando con el orden del día se pregunta a los integrantes si se recibió el Acta de la sesión anterior de fecha 04 de diciembre del año 2014; y de no haber observaciones al contenido del acta; favor de manifestarse levantando su mano si es de aprobarse.

Acuerdo.- Se APRUEBA sin observaciones.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Habiéndose agotado los puntos primero, segundo y tercero del orden del día se da continuidad con el cuarto y quinto puntos del orden del día, en voz del Presidente de la Junta de Gobierno Ingeniero Leopoldo S. Montelongo Castellanos, manifiesta su interés en tratar en esta sesión los siguientes asuntos:

En uso de la voz el Ingeniero Leopoldo S. Montelongo Castellanos, da cuenta a la Junta de Gobierno, que por asuntos de salud el Consejero René Barquí Hadad se retira de la Junta de Gobierno, al cual se le agradecen de manera muy especial los años de servicio y dedicación al Instituto Jalisciense de Asistencia Social, quien es uno de los consejeros que más años ha colaborado con el Instituto; disculpándose por no estar presente el día de hoy, sin embargo, por conducto del Licenciado Rafael Aceves se le hará llegar el pergamino con el reconocimiento y agradecimiento.

----- SE DA CUENTA DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA APROBÁNDOSE EL MISMO -----

Continuando con el desarrollo del quinto puntos del orden del día, en voz del Presidente de la Junta de Gobierno Ingeniero Leopoldo S. Montelongo Castellanos, manifiesta que:

- I. Se da lectura de los acuerdos tomados por este Órgano de Gobierno de las sesiones ejecutivas de los días 29 de enero y 12 de febrero del año en curso para su seguimiento; mismos que en su oportunidad se les hicieron llegar los cuales se adjuntan a la presente acta.
- II. Se informa que por conducto del Director General en los puntos a tratar por él, se presentará el informe de actividades del Instituto relativo al año 2014.



- III. Se informa que por conducto del Director General será presentado el informe pormenorizado de los resultados del evento tras el fondo el cual se llevo a cabo en colaboración con Fundación Majocca los días 19 y 20 de Febrero de este año en las instalaciones de la UNIVA, organizado por la Comisión Asistencial y el personal operativo del Instituto; el cual fue un éxito pues conto con un gran aforo; además vale la pena felicitar al personal que intervino en el evento.
- IV. Se solicita la cancelación de la sesión de fecha 12 de marzo que se tenía programa previamente, por la cercanía a esta sesión, solicitándose que los temas a tratar se presenten en la sesión calendarizada para el próximo 26 de marzo en su caso.

Se da por agotado el punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; no habiendo observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el desahogo del punto, y el acuerdo del cambio de fecha de sesión, manifestado su aprobación levantando su mano.

Acuerdo.- Se APRUEBA sin observaciones.

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los presentes a efecto de desahogar el **sexto punto del orden del día** relativo a los asuntos de la Secretaría de Desarrollo Humano e Integración Social, se da cuenta de la inasistencia a la sesión por parte de representante de la Secretaría; por lo que se da por agotado el punto del orden del día, solicitándose a los presentes si desean efectuar alguna manifestación al respecto; no habiendo observaciones; se solicita si es de aprobarse el desahogo del punto manifestándolo levantando su mano.

----- SE DA CUENTA DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA APROBANDOSE EL MISMO -----

Siguiendo con el **séptimo punto del orden del día**, en voz del Director General del Instituto el C. Gabriel González Delgadillo se presenta a los integrantes de la Junta de Gobierno los puntos a tratar por la Dirección; y pone a consideración:

- I. Se presenta el informe de actividades 2014, se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

El Presidente de la Junta de Gobierno e integrantes de la misma, felicitan a la Dirección General por la calidad del informe y por los logros alcanzados; solicitándose sea remitido a la brevedad al Ejecutivo del Estado incluyéndole únicamente una evaluación del gasto contra los resultados obtenidos, y el cumplimiento a las atribuciones del Instituto; así como una explicación más detallada en las estadísticas de las actividades y servicios llevados a cabo a favor de las instituciones de Asistencia Social Privada. **Acuerdo.-** Se APRUEBA.

Se da por agotado el punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; a lo que el Consejero José Antonio Guerrero Muñoz, señala que si bien se tiene aprobado el rubro de transparencia por el ITEI como órgano garante sugiere fortalecer el tema con las disposiciones legales a que nos obliga la Ley de Contabilidad Gubernamental. **Acuerdo.-** se comprometen los Consejeros José Antonio Guerrero Muñoz y Jaime Moreno Cardena a brindar apoyo a la unidad de transparencia con la revisión de la página web y las disposiciones legales que apliquen.

No habiendo más observaciones, se solicita a los presentes si es de aprobarse el desahogo del punto, y el acuerdo del cambio de fecha de sesión, manifestado su aprobación levantando su mano.

Acuerdo.- Se aprueba, dese cumplimiento a lo solicitado por la Junta de Gobierno.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Seguendo con el **orden punto del octavo** el día, en voz del Consejero José Antonio Guerrero Muñoz por parte de la Comisión de Vigilancia; que se ha trabajado con el personal operativo de manera cercana con la finalidad de desahogar los temas que competen a la Comisión conforme a los artículos 70 y 71 del Código de Asistencia Social del Estado; sin embargo es necesario que se establezca un Plan de Trabajo para este año 2015, el cual se entrega y da lectura en el acto, mismo que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma. Por lo que ve a la revisión de los estados financieros se informa a los integrantes de este Órgano de Gobierno que se sigue teniendo el problema con el personal interno de que se envían a última hora los estados financieros, la solicitudes de erogaciones especiales, modificaciones o ampliaciones presupuestales o observaciones al presupuesto, por lo que se solicita al Presidente de la Junta de Gobierno como al Director General se giren instrucciones al personal para que se envíe la información con la debida oportunidad para ser revisada, analizada y preparar su presentación o en su caso sus observaciones con tiempo para la sesión.

El Presidente de la Junta de Gobierno, solicita a la Dirección General se tomen las acciones pertinentes para que se dé cumplimiento a la solicitud de la Comisión, el Director General se compromete a girar instrucciones al personal para que se atienda el tema en dichos términos.

Acuerdo.- Se APRUEBA en los términos señalados en el presente punto.

Se da por agotado el punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; no habiendo observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el desahogo del punto, y el acuerdo del cambio de fecha de sesión, manifestado su aprobación levantando su mano.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----

Seguendo con el **orden punto del noveno** el día, en voz del Consejero Mario Ríos Peñaranda quien asume la coordinación de la Comisión de Asuntos Administrativos derivado de la salida del C.P. René Barquí Hadad; señala que han estado trabajando con la Lic. Wendy González Jefa del Departamento Jurídico a quien se le han hecho observaciones que se han estado tratando en el curso, quedando pendiente un informe a rendir por dicha área; por otra parte se tiene una lista de 13 puntos a revisar los cuales se pretende que al mes de junio ya se tengan revisados por la comisión y con un informe preparado para la Junta de Gobierno, por lo que solicitamos que para efectos de que fluya la información se establezca como enlace entre la Junta de Gobierno y el personal operativo para la solicitud y entrega de documentos e información, al Lic. Rafael Aceves Limón, quien es el Asesor de esta Junta de Gobierno y por ende un enlace natural por sus funciones.

El Presidente de la Junta de Gobierno, solicita al C. Gabriel González Delgadillo Director General y al Lic. Rafael Aceves Limón Asesor de esta Junta de Gobierno, se atienda la petición que hace la Comisión para llevar a cabo las labores que le corresponden a la misma; para tales efectos el Director General se compromete a girar instrucciones al personal para que se atienda el tema en dichos términos.

Acuerdo.- Se APRUEBA en los términos señalados en el presente punto.

Se da por agotado el punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; no habiendo observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el desahogo del punto, y el acuerdo del cambio de fecha de sesión, manifestado su aprobación levantando su mano.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----



[Firma manuscrita]

Siguiendo con el **décimo punto del orden del día**, en voz de la Consejera Angela Orozco Martínez coordinadora de la Comisión Asistencial rinde el informe de la Comisión, señalando que:

I. Se presenta informe de las asociaciones civiles y/o fundaciones aprobadas para reconocimiento e incorporación al padrón estatal Instituciones de Asistencia Social Privada, así como las de renovación de reconocimiento y de cancelación de reconocimiento. **Acuerdo.-** Se aprueba.

II. Se presenta el informe de apoyos entregados a las Instituciones de Asistencia Social Privada de Diciembre 2014 a 25 de febrero 2015. **Acuerdo.-** Se aprueba.

III. Se rinde informe de "Tras el Fondo" el cual se llevo a cabo con la fundación Majocca que tiene sede en Puebla, la cual se ha especializado en agrupar en dicho evento a Instituciones donantes y que financian proyectos asistenciales, logrando traerla a Jalisco por primera vez; se tuvo un aforo de cerca de 900 personas, donde el Instituto otorgo becas en diferentes porcentajes a colaboradores de Instituciones de Asistencia Social Privada por un monto aproximado a los seiscientos cincuenta mil pesos, los cuales fueron aportados por la Secretaría de Desarrollo Humano e Integración Social por gestiones del Lic. Héctor Gutiérrez Cosío a quien se le agradece todo el apoyo que nos ha brindado que además es histórico pues nunca se habían llevado a cabo acciones tan cercanas entre el Instituto y la Secretaría cabeza de sector. Es importante destacar que en el evento se presento el libro "Yo, tú, él y nosotros procuramos fondos; pero ¿cómo le hacemos?" en el cual participaron once procuradores de fondos para causas asistenciales el cual fue de interés para las instituciones asistentes, y que constituye una herramienta de generación de conocimiento. Se llevo a cabo la cena de trabajo con los expositores.

Se solicita se apruebe como un día de descanso para el personal que participo por las horas extras laboradas para la celebración del evento que implicó días de esfuerzo y trabajo. **Acuerdo.-** Se aprueba.

IV. Se informa que se están llevando a cabo mesas de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Humano e Integración Social con el Lic. Héctor Gutiérrez Cosío y la Comisión Asistencial para la celebración y creación de un fideicomiso que permita contar con un presupuesto destinado anualmente por la Secretaría al Instituto para capacitación. **Acuerdo.-** Se aprueba su celebración por la Dirección General del Instituto, una vez revisados los términos por el Secretario y Procurador Jurídico.

Se da por agotado el punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; no habiendo observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el desahogo del punto, y el acuerdo del cambio de fecha de sesión, manifestado su aprobación levantando su mano.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los presentes a efecto de desahogar el **décimo primer punto del orden del día** relativo a los asuntos de la Comisión Premio IJAS; no se tienen puntos a tratar por la Comisión para esta sesión; por lo que se da por agotado el punto del orden del día, solicitándose a los presentes si desean efectuar alguna manifestación al respecto; no habiendo observaciones; se solicita si es de aprobarse el desahogo del punto manifestándolo levantando su mano.

----- SE DA CUENTA DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA APROBANDOSE EL MISMO -----



Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los presentes a efecto de desahogar el **décimo segundo punto del orden del día** relativo a los asuntos de la Comisión Proyectos Especiales; no se tienen puntos a tratar por la Comisión para esta sesión; por lo que se da por agotado el punto del orden del día, solicitándose a los presentes si desean efectuar alguna manifestación al respecto; no habiendo observaciones; se solicita si es de aprobarse el desahogo del punto manifestándolo levantando su mano.

----- SE DA CUENTA DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA APROBANDOSE EL MISMO -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los presentes a efecto de desahogar el **décimo tercer punto del orden del día** relativo a los asuntos de la Comisión de Áreas de Guarda y Custodia; no se tienen puntos a tratar por la Comisión para esta sesión; por lo que se da por agotado el punto del orden del día, solicitándose a los presentes si desean efectuar alguna manifestación al respecto; no habiendo observaciones; se solicita si es de aprobarse el desahogo del punto manifestándolo levantando su mano.

----- SE DA CUENTA DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA APROBANDOSE EL MISMO -----

Siguiendo con el **décimo cuarto punto del orden del día**, en voz de la Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón, Secretario y Procurador Jurídico, informa que se ha estado trabajando de manera cercana con diversas autoridades que integran el Sistema Estatal de Asistencia Social, para el tema de Albergues, manifestando que ya se está implementando el Sistema VIGIA que permite contar con información para que las autoridades conozcamos de manera actualizada las evaluaciones por disposición de ley que se efectúan a los Albergues por los diversos entes supervisores; así mismo, los protocolos utilizados para la evaluación para el Sistema Vigía fueron aportados inicialmente por el Instituto y enriquecidos por las autoridades que intervenimos en el tema; actualmente se tienen ya reactivos y actas especiales para la supervisión especializada para albergues de diversos tipos niños, adultos mayores, discapacidad, adicciones, y se está trabajando en las de servicios y bancos de alimentos los cuales se les darán a conocer en breve.

En uso de la voz el Director General manifiesta, sentirse satisfecho con el tema ya que INDESOL y el DIF Nacional son dos instancias interesadas en el tema y se está organizando una reunión para dar a conocer el protocolo de visitas de supervisión que de manera integral e interdisciplinaria está llevando a cabo el Instituto.

Se informa que se ha estado trabajando ya con los Enlaces de las Redes de Instituciones de Asistencia Social Privada; quienes han manifestado el interés por que en su momento se nombren a la personas que podrían formar parte de esta Junta de Gobierno.

En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno señala, que en su oportunidad se entrevistara y elegirá a tres personas de los enlaces para integrarlos a la Junta de Gobierno una vez valorado si cumplen el perfil y tienen la disposición y tiempo de colaborar como consejeros de este órgano.

Se da por agotado el punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; no habiendo observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse el desahogo del punto, y el acuerdo del cambio de fecha de sesión, manifestado su aprobación levantando su mano.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA -----



GOBIERNO DEL ESTADO
JALISCO

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los presentes a efecto de desahogar el **punto quinto del orden del día** relativo a los ASUNTOS GENERALES; por lo que se pregunta por el Presidente de la Junta de Gobierno si se tienen asuntos generales a tratar; interviniendo la Consejera **Teresa Obregón de López Guitrón**, informando de su salida como Consejera de la Junta de Gobierno por asuntos personales, refiere que se siente agradecida por haber colaborado durante dos décadas en el Instituto, reitera su amistad y respeto a los miembros de la Junta de Gobierno como al personal del Instituto por su compromiso con la Institución.

No habiendo mas temas por tratar en los asuntos generales a desahogar; se da por agotado el punto del orden del día, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno solicita a los presentes si tienen observaciones; no habiendo observaciones se solicita a los presentes si es de aprobarse, manifestarlo levantando su mano. **Acuerdo.-** Se APRUEBA sin observaciones.

----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONOMICA -----

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:30 horas del día 26 de febrero del Año 2015, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. ----- CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

C. Ing. Leopoldo Sergio Montielongo Castellanos
Presidente de la Junta de Gobierno

C. Lic. Gabriel González Delgadillo
Director General del Instituto

C. Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón
Secretario y Procurador Jurídico